



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

TRASLADO DE PACIENTES

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

enero

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

FELIPE CARRILLO PUERTO

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

chetumal

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DE PACIENTE

Fecha de salida

01/11/2019 - 03:00

Fecha de regreso

01/11/2019 - 00:00

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

SE TRASLADA PACIENTE FEMENINO DE DX. DM. DESCONTOLADO AL HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL

Resultados obtenidos

LLEGA A DESTINO TRANQUILA Y SE ENTREGA PARA ATENCIÓN INMEDIATA

Contribuciones

SE LE DA LOS CUIDADOS NECESARIOS DE ENFERMERÍA DURANTE EL TRASLADO

Conclusiones

SE ENTREGA PACIENTE AL HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL PARA BRINDARLE LA ATENCIÓN NECESARIA

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2019-01-12

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS HOSPITAL GENERAL DE FPE. CARRILLO PUERTO

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.